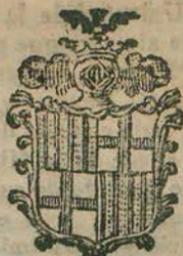


DIARIO DE BARCELONA,



Del domingo 4 de agosto de 1816.

Santo Domingo de Guzman fundador.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia parroquial de San Pedro; se reserva á las siete y media.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admosfera.
2 11 noche.	18 grad. 3	28 p. 2 l. 2	E. nubes.
3 6 mañana.	17 9	28 1 3	N. N. E. idem.
id. 2 tarde.	21 3	28 1 4	S. E. idem.

ESPAÑA.

Embarcaciones que han entrado en Cádiz desde 16 de julio hasta 19 de dicho.

Día 16. = Laud español la Virgen del Carmen, patron Jayme Ferrer, de Salou en 30 dias, con vino y otros géneros. Ademas han entrado un ingles, un americano, un portugues y siete españoles.

Día 17. = Navío de guerra español el Asia, su comandante el brigadier D. Pedro Valencia. Fragata idem la Prueba, el capitan de igual clase D. Francisco Xavier de Ulloa. Fragata idem la Esmeralda, el capitan de igual clase D. Luis Coig y Sanson, todos de Algeciras y cruzar en 14 dias: xefe de esta division el brigadier D. Joseph Rodriguez de Arias. Un místico de levante y ocho embarcaciones menores españolas de poniente y Sanlucar.

Día 18. = Han entrado quatro embarcaciones menores españolas de Sanlucar.

Día 19 á las 10. = Ha entrado un laud español de levante, y no queda otra novedad.

Idem salidas.

Bergantin de guerra español el Cazador; volvió á entrar. Fragata de guerra inglesa Esther, capitan Forest, para Gibraltar. Balandra de guerra idem Esther, capitan Alexander Miler, para Idem. Fragata de guerra española Esmeralda, para cruzar. Se está levando el bergantin de guerra idem el Cazador, para idem. Ademas han salido dos dinamarqueses, un ingles, dos portugueses, y cinco españoles.

Nadrid. = Circular de la Direccion General de Rentas.

En Real órden de 18 de junio último nos ha prevenido el Excmo;

Sr. Secretario del Despacho Universal de la Real Hacienda, que S. M. se ha dignado resolver que la almagra que produce la Real Fábrica de este artículo establecida en Mazarron, Reyno de Murcia, sea libre en su circulacion y venta dentro del Reyno, y en su extraccion al extranjero, exenta en este caso de toda clase de derechos, excepto el uno por ciento de reemplazo; y que al pie de la fábrica se pague á cien reales de vellon el quintal castellano, siendo de cuenta del comprador el coste de conduccion á donde le acomode, y el embalage ó empaque. = Lo avisamos á V. S. para su noticia y cumplimiento, y á fin de que lo haga entender á quien corresponda, en concepto de que D. Agustin Juan y Poveda es el Administrador interino de dicha Real Fábrica, y con quien deberán entenderse los compradores para las cantidades que necesiten. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de julio de 1816.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

En la Real Fundicion de Artillería de bronce de Sevilla, se hallan vacantes dos plazas de alumnos de fundidor establecidas por Real orden de 28 de mayo de 1786, y con el sueldo de 400 reales vellon mensuales. La carrera de estos alumnos segun su aplicacion y progreso en la fábrica sigue los trámites de terceros, segundos y primeros ayudantes de fundidor ó segundos fundidores; de los quales solo hay una plaza en cada empleo, y se goza en ella respectivamente el sueldo de 600, 800 y 1000 reales mensuales, con Real despacho desde que se asciende á tercer ayudante hasta que se llega á fundidor mayor, Comisario honorario de Artillería inclusive con el sueldo de 1300 reales vellon mensuales, en cuya última clase les atenderá S. M. con los premios de condecoracion y mayor sueldo á que por su mérito se hubieren acreedores, debiendo dedicarse desde su ingreso en la expresada clase de alumnos con nombramiento del Excmo. Sr. Director general del Real Cuerpo de Artillería á practicar por sí mismos las operaciones mecánicas que en lo sucesivo deben dirigir, y al estudio propio de su carrera en la fábrica, qual lo es el de la metalurgia, mineralogía y chimica.

Los jóvenes de 18 hasta 35 años de edad, naturales y oriundos de estos Reynos que aspiren á las dos expresadas plazas de alumnos de fundidor de Artillería, deberán solicitarlo del Excmo. Sr. Director general del Real Cuerpo de Artillería, por medio de instancia que dirigirán por conducto del secretario de la Junta facultativa de la expresada Real fundicion de Artillería de bronce de Sevilla que lo es el teniente del mismo Cuerpo D. Joseph Maria Gomez, documentando aquellas con una informacion judicial de limpieza de sangre y buenas costumbres y certificados que acrediten haber estudiado las matemáticas puras y la mecánica, y aprendido el dibuxo militar, pues antes de su admision han de sufrir en Sevilla por la propia Junta facultativa el correspondiente examen, y merecer sobresaliente ó buena censura.

El Reverendo Sr. Economo de la Parroquia de los Santos Pedro y Pablo de Canet de mar en el obispado de Gerona, Patronos ciertos de perpetuas admisiones á la residencia de su Parroquia hacen á todos notorio : Que se hallan vacantes las dos perpetuas admisiones de organista y bajon por fallecimiento de los RR. Joseph Casalins y Juan Carbonell Presbiteros sus últimos obtentores ; que si bien corresponden en virtud de su ereccion á hijos de esta villa , no habiendose presentado alguno de ellos con el presente convidan á cualesquiera organista ó bajonista que desee obtener alguna de las dichas piezas eclesiásticas, á presentarse á los exámenes á oposiciones que ante sus Patronos se celebrarán el 31 del Agosto inmediato en la Iglesia Parroquia ; acudiendo los pretendientes para firmarse , é informarse de sus obligaciones y ganares , al Sr. Joseph Llobet escribano y secretario del Ayuntamiento quien les dirá é instruirá de quanto deseen en en órden á las dos vacantes. Car. 31 de julio 1816.

Por disposicion de la Real Audiencia y Sala que preside el noble Sr. D. Josef Ignacio de Llorens Real Oidor y designa hecha por D. Mauricio Prat y Pruns . se subhastan una casa fabrica con su huerto noria y tres tiendas unidas sitas en esta ciudad y calle llamada del Carmen núm. 20. Otra casa sita en la calle de la Ciudad que hace esquina á la Plaza del Regomí núm. 6. Otra sita en los Encantes que mira á la calle Ancha ; y un Prado para blanquear indianas , con sus oficinas y piezas de tierra sitas bajo la torre de la Encomienda de S. Juan en la Parroquia de S. Martin de Provencals : de todas las quales fincas se venderan por separadas al mayor postor bajo las condiciones que contiene la tabla que se halla en poder del pregonero Salvador Lletjós y en méritos de los autos de que es actuario D. Joseph Antonio Serch. Qualquiera que tenga algun dominio , ó perciba algun censo , ó censal sobre alguna de las referidas casas de la Plaza del Regomí y de la de los Encantes , se servirá conferirse con el citado escribano para darle la correspondiente noticia.

El Sr. Alcalde Mayor 1.^o, ha señalado el martes proximo dia 6 á las 4 de la tarde en la plaza de San Jayme para proceder al remate , presentandose posturas admisibles , de dos piezas de viña , una en el termino del lugar de Rubi y otra en el del Hospitalet ; bajo las condiciones de las tabas que tiene el corredor Buenaventura Serra , y el escribano D. Ignacio Marti y Vidal.

Hoy dia 4 de agosto , en virtud de Real permiso y con aprobacion del Gobierno , ha resuelto la muy ilustre Junta de leales Barceloneses dar bayle público , si el tiempo lo permite , en la casa fábrica de N. España, sita en la calle den Robador , desde las tres hasta las siete de la tarde , y de las ocho de la noche á las doce de la misma , pagando igual entrada que en los anteriores , y debiendo observar en dicha diversion quanto está prevenido por los carteles y avisos fixados en las esquinas.

La compañía alemana de volatines , su director el Sr. Contar , con motivo que hasta ahora han tenido el aplauso de tan respetable público , por ser tan divertidas sus funciones , tanto por la buena direccion como por ser executadas de niños ; avisa que se continuará dicha funcion en

el almacén de casa Rocafort, en la Rambla: la entrada es á real de vellon por persona.

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Cádiz y Salou en 15 dias, el patron Francisco Millet, catalan, Isud San Antonio, de 14 toneladas, con algodón, cacao y otros géneros á varios.

Fiesta. Hoy los maestros calafates y carpinteros de ribera solemnizarán la fiesta de su patron San Felio mártir en la iglesia de PP. Mínimos: á las 10 se cantará un solemne oficio con sermón que predicará el M. R. P. Lr. Jub. y ex-provincial Fr. Joseph Constans.

Avisos. El subteniente que fué del depósito de Cardona D. Joseph Balls, residente en esta ciudad, se servirá dejar las señas de su casa en la casa de *despesas* de la calle den Patritxol, pues hay un sugeto que tiene que comunicarle noticias que le interesan.

Las personas que tengan algun crédito ó débito con el difunto Dr. D. Narciso Roses, podrán conferirse con el apoderado de su heredero y albacea que vive en la calle del Pont de la Parra, casa núm. 9, quarto principal, que se recibirá á particular favor.

Alquileres. Hay para alquilar una habitacion con su pedazo de huerto á media legua de la puerta Nueva: quien quisiere alquilarla acuda al meson de la Bota, que darán razon de su dueño.

En la riera de San Juan, frente el Monasterio, hay un tercer piso para alquilar, á precio moderado: dará razon de él el señor Ramon Isanza, que habita una tienda de abaxo.

Nodrizas. En casa del Alcalde de Barrio que vive en la calle de la Virgen de la Parra, informarán de una ama de 25 años de edad. recién parida y de primer parto que desea criatura para criar.

De otra tambien recién parida que desea lo mismo, darán razon en la calle de la Merced, casa Basó, núm. 1, tercer piso.

Teatro. La segunda parte del *Texedor de Segovia*, se baylará *la gabota*, y saynete. A las cinco.

Y á las ocho ia opera *Marco Antonio*.

Hoy se darán dos funciones en el salon del Palao, variando algunos bayles y metamorfosis, dandose la del mágico Rotomago ó el Arlequin guiado por el amor, executandose en seguida la cena de este en la que se le verá cubrir la mesa, comer y beber con la mayor naturalidad: saldrá el nuevo palacio del Duque de Venecia esmaltado de oro; concluyendose la funcion por un nuevo punto de vista que ha sido pintado por un profesor de esta ciudad, el que representa el faro de Mesina estrecho en el Mediterráneo entre la Calabria y la Sicilia, tan celebrado por su difícil paso en sus escollos de Salle y Caribe, en el que navegán diferentes barcos que aun no han salido, haciendo un continuo fuego las baterías de ambos lados.

Habrán dos funciones una á las quatro y media y otra á las siete y media.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Libretoria,